ENTIDAD: METROLINEA S.A **NIT:** 830.507.387-3
REPRESENTANTE LEGAL: EMIRO JOSE CASTRO MEZA
PERIODO FISCAL: 2025
MODALIDAD: AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS No. AFGR-003-2025 - VIGENCIA 2024
FECHA DE SUSCRIPCION: 13 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SEGUIMIENTO: 30 DE JUNIO DE 2025

PROPUESTA DE MEJORA

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA O DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LAS METAS	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LAS METAS	AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS CORTE JUNIO 30 DE 2025	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE
1	FALTA DE GESTIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.00230 DEL 28 DE MAYO DEL 2019 (CLOBI) VIGENCIA 2024	El día 29 de mayo de 2025 se realizo mesa técnica con+A16:C16	Liquidación del Convenio Interadministratico No. 0230 de 2019	**1.** Mesa de Trabajo con la Alcaldia de Bucaramanga y/o el Area Metropolitana **2.** Acta de Liquidacion del Convenio 0230 de 2019 **3.**Registtro contable de lo que conlleva la liquidacion del convenio 230 de 2019	3 Actas de Reunion 1 Acta de Liquidacion 1 Comprobante Contable	5	19/05/2025	30/11/2025	26	El día 29 de mayo de 2025 se realizo mesa técnica con el Area Metropolitana, Transito de Bucaramanga, Alcaldia de Bucaramanga y Metrolínea S.A. con el fin de establecer compromisos para lograr la liquidación de dicho convenio. **Compromisos de Metrolínea:** Enviar información financiera y contractual derivada de la ejecución del Convenio Interadministrativo 230 de 2019 **Compromisos Alcadia y Área Metropolita y Transito:** Analizar las variables Jurídicas que permitan liquidar este convenio.	20%	Director de Operaciones y Secretaria General
2	INCERTIDUMBRE EN LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Gestionar las acciones que sean requeridas para la consecusion de los recursos para realizar la actualizacion del avaluo de la Construccion en Curso de PQP	Actualizar el valor de Construccion en Curso	**1.** Solicitud de Cotizaciones **2.** Oficios a los municipios y otras acciones que conlleve a la obtencion de recursos para lograr contratar la actualizacion del avaluo de PQP **3.** Seguimiento del Hallazgo en Comité de sostenibilidad contable **4.** Comunicar a los miembros de Junta Directiva **5.** Registro de ajustes en estados financieros (si aplica) segun analisis realizado por la entidad ajustado a la normatividad vigente	3 Cotizaciones 5 Oficios 2 Actas de comité de Sostenbilidad Contable 1 Notas EF 1 Comprobante Contable	12	19/05/2025	30/11/2025	26	Se solicitaron cotizaciones para realizar la actualización del avaluo de PQP y se encuentra en estudio por parte de la gerencia.	17%	Dirección Administrativa
3	DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL DETERIORO A LA CUENTA EDIFICACIONES PROPIEDADES DE TERCEROS	Actualizar manual de políticas contables y procedimiento frente a la metodología para el calculo del deterioro de Propiedad Planta y Equipo	Dar cumplimiento a la normatividad Deterioro de Propiedades Planta y Equipo	**1.** Elaborar procedimiento Deterioro de Propiedad Planta y Equipo **2.** Actualizar Manual de Politicas y Procedimientos contables **3.** Evidenciar en la informacion contable el calulo del deterioro y los registros contables	1 Procedimiento 1 Manual de Politicas 1 Notas EF 1 Comprobante Contable	4	1/07/2025	31/12/2025	24	Se proyecto el borrador del procedimiento del Deterioro de Propiedad Planta y Equipo para ser presentado al proximo Comité Contable de Metrolínea S.A.	20%	Dirección Administrativa
4	INCERTIDUMBRE EN LA CUENTA POR PAGAR, PROCESO ÉXOGENA – DIAN	Capacitar al responsable de reportar la informacion exogena con el fin de evitar errores que conlleva a sanciones	Cumplir con la normatividad vigente de la presentacion exogena	Incluir dentro del plan de capacitacion	1 Capacitacion	1	19/05/2025	30/06/2025	6	Durante la vigencia 2025 se presento la información Exogena y la Revisoria Fiscal realiza validación después de la fecha de la auditoria y se evidencia que estos fueron presentados sin error alguno y oportunamente el día 12 de junio de 2025, antes de su vencimiento. Se anexa soporte de presentación.	50%	Dirección Administrativa
5	INCERTIDUMBRE POR SITUACION FINANCIERA METROLINEA S.A	* Monitorear la teroria de negocio en marcha con el apoyo de la Revisoria Fiscal. * Presentar ante la Junta Directiva la Hipotesis de Negocio en Marcha. * Realizar la solicitud de los Aportes del Convenio de Cofinanciación a quienes suscribieron dicho convenio.	Garantizar la sostenibilidad, continuidad de la Prestación del servicio del Sistema Integrado de Transporte Masivo.	Realizar un monitoreo junto con la Revisoria Fiscal de la entidad y si es necesario tomar medidas administrativas y financieras para posteriormente presentarlo ante lo miembros de la junta directiva de la entidad.	2 Monitoreo de la Hipotesis de Negocio en Marcha 1 Acta Junta Directiva 1 Envio de solicitud de recursos a los aportante del convenio.	4	1/06/2025	30/09/2025	16	El día 04 de Junio la Revisoria Fiscal L&Q socializo la Evaluación Preventiva, Administrativa y Tributaria donde se evidencia en el punto 1.3 la opinión de la Hipotesis de Negocio en Marcha.	25%	Gerencia
6	EXCLUSIÓN DE METROLÍNEA S.A., COMO RESPONSABLE DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO EN LA VIGENCIA 2024	Enviar carta a los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Gobernación de Santander solicitando que modifiquen los Planes de Desarrollo 2024-2027 incluyedo las metas del Sistema Integrado de Transporte Masivo.	Garantizar la Prestación del servicio de SITM del Área Metropolitana de Bucaramanga	Enviar oficios a los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Gobernación de Santander	oficios	5	1/06/2025	30/10/2025	20	A la fecha del seguimiento no se han realizado acciones relacionadas con este hallazgo.	0%	Dirección de Planeación
7	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATO - FALTA DE SOPORTES EN LA EJECUCION CONTRACTUAL - FALTA DE SEGUIMIENTO DESDE LA SUPERVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN LOS CONTRATOS Nº 010-2024,015-2024,104-2024, M-IPR 001-2024 y M-IPR 002-2024	* Contratar de acuerdo a la capacidad financiera del Ente Gestor *Exigir evidencias de cada una de la obligaciones especificas plasmadas en el contrato con videos y fotos.	Evitar expedir CDP sin contar con los recursos disponibles.	Solicitar Disponiblidad de recursos para elaborar el proceso por la totalidad de la vigencia. Supervisión de las cuentas de cobro de la empresa de vigilancia vigente.	Oficio Cuentas de Cobro	1 4	19/05/2025	30/11/2025	26	En la supervisión del mes de junio del contrato de vigilancia N° M-IPR-002-2025 el supervisor del contrato realiza las siguientes verificaciones segun reportes por parte de la empresa de seguridad DELTHAC 1 Seguridad: **1.** Cuando no hay Captura: El supervisor realiza un oficio donde se identifica el daño realizado, la cuantificación del valor del daño, registro fotografico y explicación de lo sucedido. **2.** Cuando se realiza la Captura: El supervisor realiza denuncia ante la Fiscalia General de la Nación relatando los hechos y cuantificando el valor del robo; Posteriormente la denuncia y oficios son entregados a Secretaria General para que a través de los abogados externos realicen las acciones juridicas a las que haya lugar. Los elementos que se recuperan de las Estaciones y Portales son almacenados en el sotano de la entidad e identificados uno a uno con lugar de donde se recogio y fecha. De igual manera el supervisor del contrato realiza un informe de estos elementos recuperados y almacenados en el sotano a Metrolínea S.A.	20%	Director de Operaciones y Secretaria General

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA O DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LAS METAS	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LAS METAS	AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS CORTE JUNIO 30 DE 2025	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE
8	OMISION EN LA APLICACIÓN DE MULTAS AL OPERADOR EN OCASIÓN AL CONTRATO DE CONCESION Nº 01	* Llevar a culminación el proceso sancionatorio radicado 157 de 2025 al Concesionario Metro Cinco Plus. * Se tendra en cuenta la aplicación efectiva de las multas e indicadores si llegase a suscribirse un nuevo contrato de Concesión, si llegase a suscribir.	Imponer la sanción al Operador por incumplimiento de las obligaciones contractuales	Se llevará a cabo el procedimiento establecido en el contrato de Concesión y en los actos administrativos emanados por el ente gestor. Plasmar en el nuevo contrato de Concesión un proceso mas expedito y sencillo para la imposición de sanciones, si se llegase a suscribir.	Resolución Contrato	1 1	19/05/2025	30/08/2025	14	Mediante Resolución N° 127 DEL 03 DE JUNIO DE 2025 se declaró el incumplimiento parcial del Concesionario Metro Cinco Plus y se impone la respectiva multa por valor de $39.858.000. No se suscribio nuevo contrato de conseción para la operación del SITM.	100%	Secretaria General
9	DEFICIENCIAS EN LAS GESTIONES JURIDICAS ADELANTADAS POR LA SECRETARIA GENERAL PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA EMPRESA	Solicitud a la oficina de planeación la modificación del Mapa de Riesgos Institucional con el fin de incluir los riesgos relacionados con procesos judiciales y gestión jurídica y contractual de la entidad. Elaborar un procedimiento General para Procesos Judiciales	Identificar los riesgos de los procesos judiciales, gestión juridica y contractual con el fin que estos no sean materializados en el desarrollo de nuestras funciones. Establecer las directrices y etapas necesarias para la recepción, análisis, trámite, seguimiento y cierre de los procesos judiciales en los cuales hace parte Metrolínea S.A.	* Enviar Oficio a la oficina de Planeación * Mesa de trabajo para incluir los riesgos de los procesos judiciales, gestión juridica y contractual. *Seguimiento del mapa de riesgos por parte de la oficina de control interno *Elaboración del procedimiento	1 Oficio 1 Mesa de Trabajo 2 Seguimiento de Control Interno 1 Procedimiento	5	1/06/2025	30/11/2025	24	La oficina de Secretaria General junto con sus asesores externos de representación judicial, se encuetran en la identificación de los riesgos de los procesos judiciales, gestión juridica y contractual de Metrolínea S.A.	0%	Secretaria General

Dr. EMIRO J. CASTRO MEZA
Firma del Gerente

LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO
Firma Asesor Control Interno